

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 098

Fecha:	30 de julio de 2020
Hora:	10:00 am
Lugar:	Videoconferencia
Tema:	Mesa No 9 Rediseño Institucional Proceso Comunicación Estratégica segunda sesión

AGENDA:

1.	Explicación de metodología.
2.	Explicación del mapa mental y mapa ecualizador.
3.	Compromisos.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Se dio inicio a la reunión programada en cumplimiento a la circular 34 de 2020, está siendo grabada, para efectos de levantar el acta y será anexada como soporte de la misma. Liderada por el Dr. Juan Manuel Riaño Vargas–Jefe Oficina Asesora de Planeación, Jeisson Buitrago – integrante Grupo Desarrollo Organizacional, Ing. Guillermo Melo – Contratista, Carlos Zambrano-Dueño de proceso.

Ing. Guillermo Melo realizó la explicación de la metodología para la segunda sesión de las mesas de trabajo.

Para la creación del mapa mental y el mapa ecualizador identificando tres niveles para dichos mapas. También Mencionó los criterios y aspectos importantes que deben de contener dichos mapas. Puso como ejemplo el proceso de salud ya que es el más completo para poder explicar los procesos de una forma más entendible. Aclarando que el mapa mental y el ecualizador se va hacer de acuerdo, cómo se está realizando el proceso actualmente.

Dr. Carlos Zambrano intercambió con el ingeniero inquietudes para la realización de los mapas.

Matriz de elementos del HACER

Mapa Mental

Mapa Mental		Mapa Ecualizador	
Nivel I	Nivel II	Nivel I	Nivel II
<p>Actividades Relevantes</p> <p>Garantizar la salud y prestación de todos los requerimientos, que permitan establecer las condiciones necesarias para que la población privada de libertad pueda acceder a los servicios de salud y a los egresos del cumplimiento de los procesos.</p>	<p>Subcomponentes</p> <p>Asegurar que toda la población privada de libertad este incluida al SGGSSS o que cuenta con cobertura a través del Fondo Nacional de Salud.</p>	<p>Variables</p> <p>Cruzar el listado censal de la PPL a cargo del INPEC con las bases de datos del ministerio de salud y protección social para determinar los estados de situación al SGGSSS.</p> <p>Generar el listado censal de la población a cargo del INPEC para la cobertura en salud a través del fondo nacional de salud.</p> <p>Proceso de relev del SGGSSS PPL en forma de act va del R, subnacional.</p> <p>Solicitud de afiliación por listado censal de PPL en Dec. para su afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>Identificar PPL afilada al SGGSSS y al régimen especial de afiliación e identificar PPL de los establecimientos de Atención Médica, Policía Armada y Fuerza Aérea.</p> <p>Establecer novedades en datos de la PPL que afectan la cobertura y atención en salud y realizar seguimiento de la situación de ser mensual.</p> <p>Notificar a los Establecimientos de reducción la cobertura e afiliación en salud del 100% de la PPL, mediante el mapa de aseguramiento.</p> <p>Seguimiento a PPL en estado suspendido en el SGGSSS y soporte general de seguimiento.</p>	<p>Elementos (Capítulo)</p> <p>Es el documento que tiene los puntos estratégicos y sus acciones.</p> <p>Está compuesto por: PPL a cargo con los datos de identificación personal de la PPL, afiliación a los servicios de salud.</p> <p>Diferencia de aseguramiento en salud a través del SGGSSS de acuerdo a la ley de la salud con el que se relaciona con el sistema de salud, afiliación a los servicios de salud y a los egresos del cumplimiento de los procesos.</p>

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ACTA N° 098

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Mapa Ecuilizador		Mapa de Programación		Ejecución (Relacionamiento horizontal)		Evaluación y seguimiento		Concentración de la gestión (relacionamiento vertical)	
[Articulada] - [Alta]		[Articulada] - [Alta]		[Operación] - [Impacto]		[Centralizada] - [Descentralizada]			
<p>Objetivo: Desarrollar el Mapa Ecuilizador del INPEC, que permita visualizar el estado actual de la institución y sus dependencias, así como las acciones a realizar para mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa Ecuilizador del INPEC se desarrolla y actualiza de manera oportuna.</p>	<p>Descripción: El Mapa Ecuilizador del INPEC es un instrumento de gestión que permite visualizar el estado actual de la institución y sus dependencias, así como las acciones a realizar para mejorar su gestión.</p>	<p>Objetivo: Desarrollar el Mapa de Programación del INPEC, que permita visualizar el estado actual de la institución y sus dependencias, así como las acciones a realizar para mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa de Programación del INPEC se desarrolla y actualiza de manera oportuna.</p>	<p>Descripción: El Mapa de Programación del INPEC es un instrumento de gestión que permite visualizar el estado actual de la institución y sus dependencias, así como las acciones a realizar para mejorar su gestión.</p>	<p>Objetivo: Ejecutar las acciones programadas en el Mapa de Programación del INPEC, que permitan mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa de Programación del INPEC se ejecuta de manera oportuna.</p>	<p>Objetivo: Ejecutar las acciones programadas en el Mapa de Programación del INPEC, que permitan mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa de Programación del INPEC se ejecuta de manera oportuna.</p>	<p>Objetivo: Evaluar y seguir el avance de las acciones programadas en el Mapa de Programación del INPEC, que permitan mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa de Programación del INPEC se evalúa y sigue de manera oportuna.</p>	<p>Objetivo: Evaluar y seguir el avance de las acciones programadas en el Mapa de Programación del INPEC, que permitan mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El Mapa de Programación del INPEC se evalúa y sigue de manera oportuna.</p>	<p>Objetivo: Concentrar la gestión del INPEC, que permita mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El INPEC se gestiona de manera oportuna.</p>	<p>Objetivo: Concentrar la gestión del INPEC, que permita mejorar su gestión.</p> <p>Indicador: El INPEC se gestiona de manera oportuna.</p>

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE Y FECHA
Realizar mapa mental y mapa ecuilizador	Dr. Carlos Zambrano 14 de agosto de 2020

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
OFPLA	Jeisson Buitrago		jeisson.buitrago@inpec.gov.co
Contratista	Guillermo Melo		guillermo.melo@inpec.gov.co
OFICO	Carlos Zambrano		carlos.zambrano@inpec.gov.co

Revisó: Ds Eduardo Guzmán –Coordinador GRUDO
 Elaboró: Jeisson Buitrago –Aux administrativo GRUDO